



INSTRUCCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE SORTEO PÚBLICO PARA DIRIMIR EMPATE EN LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES DE CURSO. CURSO 2023-2024

Celebradas el día 2 de octubre de 2023, elecciones a delegados-as y subdelegados-as, y habiendo sido publicados los resultados provisionales, se han producido empates, que según se indica en la instrucción relativa a la elección de representantes de curso a través de un sistema de votación electrónica, curso 2023-2024 de fecha 12 de septiembre de 2023 se deben resolver mediante un sorteo centralizado y público.

En relación al mismo se indica lo siguiente:

Dicho sorteo se celebrará el día 5 de octubre, a las 10 horas y 30 minutos, en la Sala de Prensa del Rectorado de la Universidad de Burgos y tendrá carácter público.

El sorteo será retransmitido por TVUBU y podrá seguirse en la siguiente dirección: <https://youtube.com/live/8Prsv49VFG4?feature=share>

Los resultados del sorteo se publicarán en el Tablón Electrónico Oficial y en la web de la Universidad de Burgos.

Se tendrá en cuenta a los efectos de sorteo, el documento de resultados provisionales publicado en Intranet, firmado el 3 de octubre de 2023 por el Secretario y la Presidenta de la Mesa Electoral única.

Las y los estudiantes que estén con el mismo número de votos en cada unidad básica electoral en dicho documento de resultados provisionales, quedaran numerados/as en función del orden establecido en el mismo, dándose el número 1 al primer/a estudiante empatado/a ubicado en la fila superior y números consecutivos descendientes a los siguientes.

A continuación, se procederá a realizar diferentes extracciones, cada una en función del número de estudiantes empatados/as. El número extraído servirá para determinar a ese/a estudiante como el/la elegido/a para ocupar el cargo representativo que le corresponda (delegado/a; subdelegado/a) siendo también utilizado para aquellos/as estudiantes empatados/as que les pueda corresponder el cargo por sustitución.

El orden de sustitución a tener en cuenta a partir del número extraído será descendente según el orden de fila hasta el/la último/a empatado/a y a continuación de este se añadirán el/ la estudiante con el número 1 y los descendentes hasta llegar al número extraído.

Burgos, a 3 de octubre de 2023

La Vicerrectora de Estudiantes



*V. Calderón*

Firmado digitalmente por CALDERON CARPINTERO VERONICA - 71262696W

Fdo.: Verónica Calderón Carpintero

Hospital del Rey s/n. Edificio de Rectorado 09001 Burgos Telf.: 947 25 88 69 E-mail: sec.estudiantes@ubu.es

Table with 2 columns: FIRMADO POR, FECHA FIRMA. Rows include SELLO DE UNIVERSIDAD and CALDERÓN CARPINTERO VERÓNICA.

ID DOCUMENTO: fg9IshvO+kew1BYGxkNvg/KtBGo= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica